



MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y VILLA DE YARABAMBA

GESTIÓN 2019-2022

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 080-2019-MDVY

Yarabamba, 22 de abril del 2019

VISTOS.-

El Informe N°79-2019-GAJ-MDVY de la Gerencia de Asesoría Jurídica, Informe N°185-2019-GAF/UAyCP.MDVY del Jefe de la Unidad de Abastecimientos y Control Patrimonial, Informe N°044-2019-GPP/EAV/MDVY del Gerente de Planificación y Presupuesto, Hoja de Coordinación N°011-2019-GMAySP-MDVY de la Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Públicos y;

CONSIDERANDO.-

Que, con la Ley N°30225 se aprueba la Ley de Contrataciones del Estado, modificada mediante Decreto Legislativo N°1341 y por Decreto Supremo N°350-2015-EF se aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, modificada por Decreto Supremo N°056-2017-EF.

Que, con requerimiento N°00001406, de fecha 16 de mayo del 2018, se solicita la adquisición de camión cisterna de 5000 galones y la adquisición de camión compactador de 15 M3 y con Informe N° 800-2018-EAFG-UAYCP de fecha 01 de agosto del 2018 la Unidad de abastecimientos y Control Patrimonial comunica a la Gerencia de Medio Ambiente que el procedimiento de selección Licitación Pública N° 013-2018-MDVY, se declaró desierto para el ítem 1 contratación para la adquisición de un camión cisterna de 5000 galones, debido a que no hubo presentación de ofertas en la fecha publicada en el SEACE.

Que, mediante requerimiento N°00002053, de fecha 10 de agosto del 2018, se vuelve a realizar el requerimiento para la adquisición de camión cisterna de 5000 galones, siendo que con Informe N.º 1049-2018-EAFG-UA-GAF de fecha 10 de octubre del 2018, la Unidad de Abastecimiento y Control Patrimonial solicita a la Gerencia de Medio Ambiente y Servicios públicos, evalúe las cotizaciones presentadas a la entidad, en relación a la adquisición del camión cisterna de 5000 galones. Con Informe N° 0106-2018-PME-JPP/MDVY de fecha 22 de octubre del 2018 el Jefe de Proyecto Maquinaria y Equipo informa al Gerente de Medio Ambiente y Servicios Públicos con copia al Supervisor del proyecto maquinaria y equipo, que el área usuaria ha evaluado las cotizaciones de los camiones cisternas.

Que, con Informe N° 1095-2018-EAFG-UA-GAF de fecha 25 de octubre del 2018, la Unidad de Abastecimiento y Control Patrimonial solicita la certificación presupuestal a la Gerencia de Planificación y Presupuesto, correspondiente al ítem 1, declarado desierto y, con Informe N° 277-2018-GPP/MDVY de fecha 28 de octubre del 2018, la Gerencia de Planificación y Presupuesto, en atención al Informe N° 1095-2018-EAFG-UA-GAF, menciona que no se tiene el marco presupuestal solicitado, motivo por el cual se procede a la devolución del expediente administrativo, a la Unidad de Abastecimiento y Control Patrimonial. Y mediante Informe N° 1110-2018-EAFG-UA-GAF de fecha 31 de octubre del 2018, la Unidad de Abastecimiento y Control Patrimonial solicita la Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Públicos, evaluar el marco presupuestal asignado para la adquisición de camión cisterna de 5000 galones.

Que, mediante Informe N° 586-2018-GMAySP-MDVY de fecha 16 de noviembre del 2018, la Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Públicos solicita a la Gerencia de Planificación y Presupuesto disponibilidad presupuestal para la adquisición del camión cisterna de 5000 galones por el monto de S/. 70,500.00 (Setenta mil quinientos con 00/100 soles); con la finalidad de proseguir con el trámite administrativo, para la adquisición de camión cisterna por S/. 450,000.00; y con Informe N° 293-2018-GPP/MDVY de fecha 22 de noviembre del 2018, la Gerencia de Planificación y Presupuesto otorga la disponibilidad presupuestal para la Adquisición de Camión Cisterna de 5000 galones, con código unificado N° 2335228, en el Rubro 18 Canon y sobre canon regalías, renta de aduanas y participaciones, secuencia funcional (meta presupuestal) N° 0041 y por el monto de S/.70.500.00.

Que, con Informe N° 1193-2018-EAFG-UAYCP de fecha 27 de noviembre del 2018, la Unidad de Abastecimiento y Control Patrimonial informa a Gerencia Municipal, la declaratoria de desierto del procedimiento de selección Licitación Pública N° 013-2018-MDVY (ITEN 1) y solicita la aprobación del expediente de contratación de la adjudicación simplificada N° 035-2018-MDVY y con Memorando N° 061-2018-GM/EXP.CONTRATA de fecha 27 de noviembre del 2018, la Gerencia Municipal procede aprobar el expediente de contratación de la "Adquisición de camión cisterna de 5000 galones para el proyecto mejoramiento y ampliación de la capacidad y gestión de servicios del área de maquinaria y equipo de la municipalidad distrital y villa de Yarabamba, distrito de Yarabamba - Arequipa - Arequipa".



054-494067

Municipalidad Distrital y Villa de Yarabamba

www.muniyarabamba.gob.pe
munioficialyarabamba@gmail.com
Calle América Nro. 102 - Plaza Yarabamba